

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 229

XI LEGISLATURA

18 de diciembre de 2019

### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-19/POP-000893, Pregunta relativa al plan de actuación para el edificio del antiguo Hospital Universitario San Cecilio, en Granada (*Decaída*) 7
- 11-19/POP-000894, Pregunta relativa al proyecto de traslado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz en Valcárcel (*Decaída*) 8
- 11-19/POP-000898, Pregunta relativa al cierre del Centro Despertares, en Córdoba (*Decaída*) 9
- 11-19/POP-000899, Pregunta relativa a la supresión de la asignatura de Griego en el IES Aguilar y Eslava, de Cabra (Córdoba) (*Decaída*) 10
- 11-19/POP-000903, Pregunta relativa a la LGTIfobia y al machismo en la comunidad gamer (*Decaída*) 11
- 11-19/POP-000904, Pregunta relativa al desarrollo de videojuegos en Andalucía (*Decaída*) 12
- 11-19/POP-000905, Pregunta relativa a las mujeres desarrolladoras de videojuegos en Andalucía (*Decaída*) 13
- 11-19/POP-000906, Pregunta relativa al Gran Premio de Fórmula 1 en Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Decaída*) 14
- 11-19/POP-000907, Pregunta relativa a los recursos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (*Decaída*) 15

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 229

XI LEGISLATURA

18 de diciembre de 2019

- 11-19/POP-000909, Pregunta relativa al cierre del centro de salud de Mirasierra (Granada) *(Decaída)* 16
- 11-19/POP-000910, Pregunta relativa a los humedales costeros y a la protección medioambiental de La Charca Suárez, en Motril (Granada) *(Decaída)* 17
- 11-19/POP-000912, Pregunta relativa al segundo acelerador lineal para radioterapia del hospital de Jerez (Cádiz) *(Decaída)* 18
- 11-19/POP-000913, Pregunta relativa a la igualdad entre hombres y mujeres deportistas de Andalucía *(Decaída)* 19
- 11-19/POP-000914, Pregunta relativa a la sede judicial de Lebrija (Sevilla) *(Decaída)* 20
- 11-19/POP-000917, Pregunta relativa al programa Bootcamps, de capacitación inteligente *(Decaída)* 21
- 11-19/POP-000922, Pregunta relativa a la falta de personal docente y administrativo en el Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo, de Sevilla *(Decaída)* 22
- 11-19/POP-000928, Pregunta relativa a la supresión de la segunda lengua extranjera en el proyecto de decreto por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía *(Decaída)* 23
- 11-19/POP-000929, Pregunta relativa a la situación de las 73 trabajadoras despedidas de las escuelas infantiles de Andalucía *(Decaída)* 24
- 11-19/POP-000930, Pregunta relativa a los objetivos de lista de espera *(Decaída)* 25
- 11-19/POP-000931, Pregunta relativa al aplazamiento de pruebas diagnósticas en el Hospital Regional de Málaga *(Decaída)* 26
- 11-19/POP-000932, Pregunta relativa a la crisis del sector hortofrutícola andaluz *(Decaída)* 27
- 11-19/POP-000933, Pregunta relativa a la devolución de las cantidades defraudadas *(Decaída)* 28
- 11-19/POP-000934, Pregunta relativa a las inversiones extranjeras en España *(Decaída)* 29
- 11-19/POP-000936, Pregunta relativa al cese del director de Medina Azahara *(Decaída)* 30
- 11-19/POP-000937, Pregunta relativa a la línea 3 del metro de Sevilla *(Decaída)* 31
- 11-19/POP-000940, Pregunta relativa a la financiación de las universidades públicas *(Decaída)* 32
- 11-19/POP-000941, Pregunta relativa a la revolución verde *(Decaída)* 33

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 229

XI LEGISLATURA

18 de diciembre de 2019

- 11-19/POP-000942, Pregunta relativa al cese del gerente del SAS (*Decaída*) 34
- 11-19/POP-000943, Pregunta relativa a la situación del Museo de Bellas Artes de Sevilla (*Decaída*) 35
- 11-19/POP-000951, Pregunta relativa a la Unidad de Policía Adscrita (UPA) (*Decaída*) 36
- 11-19/POP-000952, Pregunta relativa a las campañas de vacunación contra la gripe en Andalucía (*Decaída*) 37
- 11-19/POP-000953, Pregunta relativa al escrache a formaciones políticas democráticas en la Universidad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-19/POP-000954, Pregunta relativa a la unificación de los centros de Educación Primaria y Secundaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-19/POP-000955, Pregunta relativa al juicio de las trabajadoras de escuelas infantiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/POP-000956, Pregunta relativa a la situación del personal técnico de integración social, subcontratado tras la reversión del servicio estructural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-012256, Pregunta relativa a la oferta de plazas para el alumnado en los conservatorios de música de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/PE-012257, Pregunta relativa a la dotación de profesorado en los conservatorios de música de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/PE-012258, Pregunta relativa al segundo acelerador lineal para radioterapia del hospital de Jerez (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/PE-012259, Pregunta relativa al edificio Náutica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-19/PE-012260, Pregunta relativa a la salud vascular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-19/PE-012261, Pregunta relativa al servicio de pediatría en el centro de salud El Almorrón, de Écija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

- 11-19/PE-012262, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Pedro Garfías, de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 11-19/PE-012263, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Miguel de Cervantes, de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49
- 11-19/PE-012264, Pregunta relativa a la falta de diagnóstico al alumnado con necesidades educativas especiales en los centros educativos de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 11-19/PE-012265, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el IES Vélez de Guevara, de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 51
- 11-19/PE-012266, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Nicolás Copérnico, de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 11-19/PE-012267, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Calvo Sotelo, de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53
- 11-19/PE-012268, Pregunta relativa a la paralización de las obras en el IES Albero, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54
- 11-19/PE-012269, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en la provincia de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55
- 11-19/PE-012270, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Agustín, de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 11-19/PE-012271, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP El Valle, de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 11-19/PE-012272, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Astigi, de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 11-19/PE-012273, Pregunta relativa a la paralización del ciclo formativo en el IES Doña Leonor de Guzmán, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60

- 11-19/PE-012274, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el IES San Fulgencio, de Écija (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 11-19/PE-012275, Pregunta relativa a los incentivos para proyectos de economía circular *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 11-19/PE-012276, Pregunta relativa a la situación de los menores no acompañados en La Luisiana (Sevilla), tras cumplir los 18 años *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63
- 11-19/PE-012277, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en el municipio de El Coronil (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64
- 11-19/PE-012278, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Badolatosa, Corcoya y Jauja *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66
- 11-19/PE-012279, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Camas, Castilleja de Guzmán y Santiponce (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68
- 11-19/PE-012280, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en la ciudad de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70
- 11-19/PE-012281, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Alcalá del Río y Burguillos (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72
- 11-19/PE-012282, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Badolatosa y Estepa (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74
- 11-19/PE-012283, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Coripe y Montellano (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76
- 11-19/PE-012284, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Aznalcóllar y Gerena (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78
- 11-19/PE-012285, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Badolatosa y Puente Genil *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 229

XI LEGISLATURA

18 de diciembre de 2019

- 11-19/PE-012286, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en el municipio de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-19/PE-012287, Pregunta relativa a las medidas para potenciar la capacidad y la autonomía fiscal de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/PE-012288, Pregunta relativa a las medidas y a las actuaciones para garantizar y facilitar el uso de las energías renovables en la Administración pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-19/PE-012289, Pregunta relativa al apoyo a la inversión en energías renovables en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-19/PE-012290, Pregunta relativa a la situación de la empresa pública Veiasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000893, Pregunta relativa al plan de actuación para el edificio del antiguo Hospital Universitario San Cecilio, en Granada**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana Villaverde Valenciano y Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al plan de actuación para el edificio del antiguo Hospital Universitario San Cecilio, en Granada, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana Villaverde Valenciano y Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000894, Pregunta relativa al proyecto de traslado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz en Valcárcel**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al proyecto de traslado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz en Valcárcel, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000898, Pregunta relativa al cierre del Centro Despertares, en Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al cierre del Centro Despertares, en Córdoba, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000899, Pregunta relativa a la supresión de la asignatura de Griego en el IES Aguilar y Eslava, de Cabra (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la supresión de la asignatura de Griego en el IES Aguilar y Eslava, de Cabra (Córdoba), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000903, Pregunta relativa a la LGTIfobia y al machismo en la comunidad gamer**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la LGTIfobia y al machismo en la comunidad gamer, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000904, Pregunta relativa al desarrollo de videojuegos en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al desarrollo de videojuegos en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000905, Pregunta relativa a las mujeres desarrolladoras de videojuegos en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a las mujeres desarrolladoras de videojuegos en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000906, Pregunta relativa al Gran Premio de Fórmula 1 en Jerez de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al Gran Premio de Fórmula 1 en Jerez de la Frontera (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000907, Pregunta relativa a los recursos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a los recursos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000909, Pregunta relativa al cierre del centro de salud de Mirasierra (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al cierre del centro de salud de Mirasierra (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000910, Pregunta relativa a los humedales costeros y a la protección medioambiental de La Charca Suárez, en Motril (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a los humedales costeros y a la protección medioambiental de La Charca Suárez, en Motril (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-19/POP-000912, Pregunta relativa al segundo acelerador lineal para radioterapia del hospital de Jerez (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al segundo acelerador lineal para radioterapia del hospital de Jerez (Cádiz), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000913, Pregunta relativa a la igualdad entre hombres y mujeres deportistas de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la igualdad entre hombres y mujeres deportistas de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000914, Pregunta relativa a la sede judicial de Lebrija (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la sede judicial de Lebrija (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000917, Pregunta relativa al programa Bootcamps, de capacitación inteligente**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al programa Bootcamps, de capacitación inteligente, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Concepción González Insúa, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000922, Pregunta relativa a la falta de personal docente y administrativo en el Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo, de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la falta de personal docente y administrativo en el Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo, de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000928, Pregunta relativa a la supresión de la segunda lengua extranjera en el proyecto de decreto por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la supresión de la segunda lengua extranjera en el proyecto de decreto por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000929, Pregunta relativa a la situación de las 73 trabajadoras despedidas de las escuelas infantiles de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la situación de las 73 trabajadoras despedidas de las escuelas infantiles de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-19/POP-000930, Pregunta relativa a los objetivos de lista de espera**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos de lista de espera, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-19/POP-000931, Pregunta relativa al aplazamiento de pruebas diagnósticas en el Hospital Regional de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al aplazamiento de pruebas diagnósticas en el Hospital Regional de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-19/POP-000932, Pregunta relativa a la crisis del sector hortofrutícola andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la crisis del sector hortofrutícola andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000933, Pregunta relativa a la devolución de las cantidades defraudadas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la devolución de las cantidades defraudadas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000934, Pregunta relativa a las inversiones extranjeras en España**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a las inversiones extranjeras en España, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000936, Pregunta relativa al cese del director de Medina Azahara**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al cese del director de Medina Azahara, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000937, Pregunta relativa a la línea 3 del metro de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la línea 3 del metro de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-19/POP-000940, Pregunta relativa a la financiación de las universidades públicas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Eugenio Moltó García y D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la financiación de las universidades públicas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Eugenio Moltó García y D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000941, Pregunta relativa a la revolución verde**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la revolución verde, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000942, Pregunta relativa al cese del gerente del SAS**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al cese del gerente del SAS, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000943, Pregunta relativa a la situación del Museo de Bellas Artes de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana Gil Román y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la situación del Museo de Bellas Artes de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana Gil Román y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000951, Pregunta relativa a la Unidad de Policía Adscrita (UPA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la Unidad de Policía Adscrita (UPA), formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-19/POP-000952, Pregunta relativa a las campañas de vacunación contra la gripe en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a las campañas de vacunación contra la gripe en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 27 y 28 de noviembre de 2019.

Sevilla, 28 de noviembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-19/POP-000953, Pregunta relativa al escrache a formaciones políticas democráticas en la Universidad de Sevilla**

*Formulada por Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al escrache a formaciones políticas democráticas en la Universidad de Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Grupo de radicales antisistema ha intentado reventar el congreso Bioderecho, Administración y Dignidad Humana, organizado por la Facultad de Derecho.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Piensa adoptar su Gobierno, en el ámbito de sus competencias, alguna medida para impedir estos ataques a las libertades de cátedra y expresión?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **11-19/POP-000954, Pregunta relativa a la unificación de los centros de Educación Primaria y Secundaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Juan de Dios Sánchez López y D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019  
Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Juan de Dios Sánchez López y D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la unificación de los centros de Educación Primaria y Secundaria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación y Deporte ha dado a conocer, este lunes 25 de noviembre, su intención de unificar los centros de Primaria y Secundaria en nuestra comunidad, para acabar con la separación de ambas etapas educativas (se adjunta noticia, depositada para su consulta en sede parlamentaria).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace esta consejería de dicha iniciativa?

Parlamento de Andalucía, 26 de noviembre de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
María del Mar Sánchez Muñoz,  
Juan de Dios Sánchez López y  
Francisco José Carrillo Guerrero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **11-19/POP-000955, Pregunta relativa al juicio de las trabajadoras de escuelas infantiles**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al juicio de las trabajadoras de escuelas infantiles.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido en el día de hoy, por los medios de comunicación, que el próximo mes de diciembre se celebrarán los primeros juicios por las 73 trabajadoras de escuelas infantiles despedidas, cuyos contratos no se subrogaron tras recuperar la Consejería de Educación la gestión pública de esas concesiones, una vez que estas empleadas han demandado a las empresas contratantes, a la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE) y a la propia Consejería de Educación y Deporte por su responsabilidad, en distinto grado, en los despidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para la readmisión de las 73 trabajadoras despedidas de las escuelas infantiles?

Parlamento de Andalucía, 26 de noviembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
Beatriz Rubiño Yáñez y  
Noemí Cruz Martínez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-19/POP-000956, Pregunta relativa a la situación del personal técnico de integración social, subcontratado tras la reversión del servicio estructural**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del*

*Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la situación del personal técnico de integración social, subcontratado tras la reversión del servicio estructural.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes, 22 de noviembre, se pudo conocer a través de los medios de comunicación que el Gobierno de la Junta de Andalucía está estudiando una forma para integrar al personal técnico de integración social (PTIS) tras la reversión del servicio estructural que prestan en los centros educativos de Andalucía, hasta ahora gestionado de forma indirecta por empresas privadas. También se ha hecho público el anuncio de la Consejería de Educación y Deporte, relativo a la creación de una bolsa pública de hasta 1.500 plazas a lo largo de los próximos cuatro años.

En Andalucía hay más de 66.000 alumnos/as con necesidades educativas especiales, y, para la adecuada atención de los mismos, el papel de las 1.400 monitoras de educación especial en Andalucía es imprescindible tras su dedicación durante todos estos años. Conocer las formas que tiene el Consejo de Gobierno para garantizar su estabilidad laboral es fundamental para conocer el futuro del servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para garantizar la estabilidad de la plantilla de las trabajadoras y los trabajadores PTIS tras la reversión del servicio?

Parlamento de Andalucía, 26 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012256, Pregunta relativa a la oferta de plazas para el alumnado en los conservatorios de música de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la oferta de plazas para el alumnado en los conservatorios de música de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Personal Docente no Universitario de Granada se concentró el pasado miércoles, 13 de noviembre, ante la delegación territorial para exigir que todas las plazas vacantes para el alumnado en el conservatorio de música se oferten como plazas de primer curso, facilitando así que quienes han superado la prueba de acceso puedan continuar sus estudios en un conservatorio público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTAS

¿Piensa la Consejería de Educación y Deporte acceder a la reclamación de la Junta de Personal Docente no Universitario? En caso contrario, ¿va a establecer algún mecanismo que permita que quienes han superado la prueba de acceso puedan cursar sus estudios en un conservatorio público?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

María Teresa Jiménez Vílchez y

Juan José Martín Arcos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012257, Pregunta relativa a la dotación de profesorado en los conservatorios de música de Granada**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la dotación de profesorado en los conservatorios de música de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Personal Docente no Universitario de Granada se concentró el pasado miércoles, 13 de noviembre, ante la delegación territorial para reclamar que se dote a los conservatorios de música del profesorado necesario para garantizar el derecho a una educación integral y de calidad en Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Educación y Deporte para dotar a los conservatorios de música granadinos del profesorado necesario?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012258, Pregunta relativa al segundo acelerador lineal para radioterapia del hospital de Jerez (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al segundo acelerador lineal para radioterapia del hospital de Jerez (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué inversión, plazos de ejecución y finalización tiene previstos la Junta de Andalucía para colocar y poner en funcionamiento el segundo acelerador lineal para radioterapia del hospital de Jerez?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez e

Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-012259, Pregunta relativa al edificio Náutica**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al edificio Náutica.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El edificio de la antigua Escuela Náutica de Cádiz se encuentra en un estado de degradación, abandono y riesgo de desprendimientos, incluido. A esto se le añade la presencia de ocupas en su interior, conocida en los últimos días.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las intenciones de la Junta de Andalucía en relación al citado inmueble?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-012260, Pregunta relativa a la salud vascular**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la salud vascular.

#### PREGUNTAS

¿Qué resultados se han obtenido con el Plan Andaluz de Atención al Ictus y de la campaña *Tiempo es cerebro*, para la prevención, identificación y actuación del ictus?

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el Plan Integral de Cardiopatías y el Código Infarto Andalucía?

¿Qué planes de concienciación e información para la población tiene previsto activar el Consejo de Gobierno para alertar de la gravedad de las enfermedades vasculares, incluyendo consecuencias como la amputación de miembros y discapacidad permanente, y de la importancia de controlar los factores de riesgo, como el tabaquismo, la alimentación inadecuada o el sedentarismo, sobre todo entre los más jóvenes?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para garantizar el acceso de los pacientes con enfermedades vasculares a las nuevas terapias disponibles para la prevención del riesgo trombótico residual?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,  
María José Piñero Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012261, Pregunta relativa al servicio de pediatría en el centro de salud El Almorón, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al servicio de pediatría en el centro de salud El Almorón, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud El Almorón, de Écija, no cuenta con servicio de pediatría por baja laboral de las dos profesionales. Desde la dirección del centro de salud se están derivando a las y los usuarios a otros centros u hospitales de la comarca, con los inconvenientes que ello conlleva y la saturación de estos centros médicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo se restablecerá el servicio de pediatría en el centro de salud El Almorón, de Écija?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la consejería para que no se pierda el servicio de pediatría cuando se produce una baja laboral?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012262, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Pedro Garfias, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Pedro Garfias, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Pedro Garfias, de la localidad sevillana de Écija, cuenta en la actualidad con un profesional de Pedagogía Terapéutica (PT) y otro de Audición y Lenguaje (AL), compartido con otros dos centros educativos, por lo que solo está 1/3 de la jornada laboral en el colegio. Sin embargo, debido al volumen de alumnos diagnosticados con necesidades específicas, necesitarían que el AL trabajara a jornada completa en el centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con necesidades educativas especiales?

En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012263, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Miguel de Cervantes, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Miguel de Cervantes, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Miguel de Cervantes, de la localidad sevillana de Écija, cuenta en la actualidad con tres profesionales de Pedagogía Terapéutica (PT) y uno de Audición y Lenguaje (AL). Sin embargo, hay 41 alumnos diagnosticados con necesidades específicas en audición y lenguaje, por lo que faltaría un profesional más de esta especialidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con necesidades educativas especiales?

En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012264, Pregunta relativa a la falta de diagnóstico al alumnado con necesidades educativas especiales en los centros educativos de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de diagnóstico al alumnado con necesidades educativas especiales en los centros educativos de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de especialistas encargados para la realización de diagnósticos al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en la ciudad de Écija, solo tres para todos los centros de Infantil y Primaria, tiene como consecuencia que las atenciones se realicen solo una vez por semana en cada centro educativo, provocando que los diagnósticos al alumnado se retrasen muchísimo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda de los equipos directivos de los centros educativos de Écija y complementar la plantilla de profesionales especialistas para la realización de diagnósticos de alumnado con necesidades educativas especiales?

En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012265, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el IES Vélez de Guevara, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el IES Vélez de Guevara, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Vélez de Guevara, de la localidad sevillana de Écija, cuenta en la actualidad con un aula específica de Educación Especial, tres profesionales de Pedagogía Terapéutica (PT) y ninguno de Audición y Lenguaje (AL). Sin embargo, hay alumnos diagnosticados con necesidades específicas en audición y lenguaje, por lo que necesitarían un profesional de esta especialidad, al menos a tiempo parcial, y que pudiera ser compartido con otros centros educativos de la localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con necesidades educativas especiales?

En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012266, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Nicolás Copérnico, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Nicolás Copérnico, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Nicolás Copérnico, de la localidad sevillana de Écija, cuenta en la actualidad con dos profesionales de Pedagogía Terapéutica (PT) y uno de Audición y Lenguaje (AL), compartido con otros dos centros educativos. Sin embargo, debido al volumen de alumnos diagnosticados con necesidades específicas, necesitarían que el profesional de AL estuviera a tiempo completo en el centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con necesidades educativas especiales?

En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012267, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Calvo Sotelo, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Calvo Sotelo, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Calvo Sotelo, de la localidad sevillana de Écija, cuenta en la actualidad con un profesional de Pedagogía Terapéutica (PT) y otro de Audición y Lenguaje (AL), compartido con el CEIP Astigi. Sin embargo, debido al volumen de alumnos diagnosticados con necesidades específicas, necesitarían un PTI y que el AL trabajara a jornada completa en el centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con necesidades educativas especiales?

En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012268, Pregunta relativa a la paralización de las obras en el IES Albero, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la paralización de las obras en el IES Albero, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el IES Albero, de Alcalá de Guadaíra, se estaban realizando obras para la reparación de las cubiertas del edificio principal. De forma repentina, la empresa adjudicataria ha cesado en los trabajos, no habiendo finalizado la misma y pese a superar con creces el plazo previsto de finalización.

La comunidad educativa está preocupada ante el inicio de temporada de lluvias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Por qué motivos se ha producido la paralización de las obras?

¿Qué fórmula utilizará y qué plazos prevé la consejería para realizar una nueva concesión de las obras, ante el abandono de la empresa adjudicataria?

¿Cuándo está previsto retomar la obra y en qué fecha se prevé la finalización de esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012269, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en la provincia de Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la Asociación de Sevilla de Directoras y Directores de Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria, en la provincia faltan en total 193 profesionales de Pedagogía Terapéutica (PT), 122 PTS y 93 PTI. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012270, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Agustín, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Agustín, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP San Agustín, de la localidad sevillana de Écija, cuenta en la actualidad con tres profesionales de Pedagogía Terapéutica (PT) y dos de Audición y Lenguaje (AL), que por error administrativo se han enviado a este centro cuando correspondían al CEIP Miguel de Cervantes, y un PTI. El centro cuenta con dos aulas específicas de Educación Especial. Sin embargo, debido al volumen de alumnos diagnosticados con necesidades específicas, necesitarían un profesional de PT y un PTI. De hecho, el AL que tienen de más y que correspondía al CEIP Miguel de Cervantes está trabajando como PT.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con necesidades educativas especiales?



En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la consejería para solucionar el error administrativo?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012271, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP El Valle, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP El Valle, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP El Valle, de la localidad sevillana de Écija, cuenta en la actualidad con dos profesionales de Pedagogía Terapéutica (PT) y uno de Audición y Lenguaje (AL), a tiempo parcial, compartido con otros dos colegios. Sin embargo, hay 25 alumnos diagnosticados con necesidades específicas en audición y lenguaje, por lo que necesitarían un profesional de esta especialidad a tiempo completo en el centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con necesidades educativas especiales?

En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012272, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Astigi, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Astigi, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Astigi, de la localidad sevillana de Écija, cuenta en la actualidad con un profesional de Pedagogía Terapéutica (PT) y otro de Audición y Lenguaje (AL), compartido con el CEIP Calvo Sotelo. Sin embargo, debido al volumen de alumnos diagnosticados con necesidades específicas, necesitarían que el AL trabajara a jornada completa en el centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y complementar la plantilla del profesorado especialista para atender al alumnado con necesidades educativas especiales?

En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la ejecución de esta demanda?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012273, Pregunta relativa a la paralización del ciclo formativo en el IES Doña Leonor de Guzmán, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la paralización del ciclo formativo en el IES Doña Leonor de Guzmán, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Doña Leonor de Guzmán, de la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra, cuenta con un ciclo formativo de panadería que, en estos momentos, no puede desarrollarse de forma completa debido a la paralización del horno y maquinaria e instalación de agua por la falta de certificación por parte de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería emitir la certificación correspondiente para que el alumnado pueda recibir la formación completa?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012274, Pregunta relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el IES San Fulgencio, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en el IES San Fulgencio, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES San Fulgencio, de la localidad sevillana de Écija, solicita un aula específica de autismo, que está aprobada desde hace dos años, pero que no se ha dotado.

La dirección del centro muestra su preocupación, ya que en el curso académico próximo está previsto que lleguen tres alumnos del aula específica de autismo del CEIP Miguel Cervantes, y a día de hoy no se cuenta ni con el espacio habilitado ni con el material necesario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno dar respuesta a la demanda del centro educativo y dotar el aula específica?  
En caso afirmativo, ¿cuándo se producirá la dotación?

Parlamento de Andalucía, 20 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-19/PE-012275, Pregunta relativa a los incentivos para proyectos de economía circular**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los incentivos para proyectos de economía circular.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nos consta que varias empresas están estudiando la viabilidad de incluir equipos ecológicos e implementar en Andalucía maquinaria que transforme residuos como plásticos, neumáticos, aceites y biorresiduos en combustibles.

Alemania produce el 41% de los combustibles derivados de residuos que se producen en Europa, frente al 2% de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Existen actualmente incentivos para desarrollar proyectos de economía circular o que produzcan energías renovables?

¿En que se traduce la Estrategia Andaluza de Bioeconomía Circular, para un posible proyecto de este tipo?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012276, Pregunta relativa a la situación de los menores no acompañados en La Luisiana (Sevilla), tras cumplir los 18 años**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de los menores no acompañados en La Luisiana (Sevilla), tras cumplir los 18 años.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de La Luisiana (Sevilla), a través de su área de Igualdad, Sanidad y Servicios Sociales, viene interesándose y mostrando su preocupación por la situación de los menores no acompañados (menas), tutelados por la Junta de Andalucía en un centro en el municipio, que al cumplir la mayoría de edad dejan de tener cualquier tipo de protección

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Se ha planteado el Consejo de Gobierno incluir al colectivo de los y las menores migrantes no acompañados, que han sido tutelados y han cumplido la mayoría de edad, entre los colectivos de protección especial, para que tengan derecho de acceso preferente a los programas sociales de acceso a la vivienda, el empleo, la formación y las prestaciones económicas?

¿Se ha planteado el Consejo de Gobierno incorporar la condición de menores no acompañados tutelados o extutelados como condición suficiente para su acceso a becas y ayudas al estudio?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012277, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en el municipio de El Coronil (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en el municipio de El Coronil (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

– Servicios de atención continuada diurnas, de forma localizada en horario de mediodía en la farmacia de El Coronil de la Lda. Lucía Galbarro.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberán asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?



¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012278, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Badolatosa, Corcoya y Jauja**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Badolatosa, Corcoya y Jauja.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

- Comarcalización de Badolatosa con Corcoya y Jauja, servicio de urgencias nocturno.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberán asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?

¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012279, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Camas, Castilleja de Guzmán y Santiponce (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipio de Camas, Castilleja de Guzmán y Santiponce (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

– Comarcalización de Camas con Castilleja de Guzmán y Santiponce, servicio de urgencias nocturno.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberán asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?

¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012280, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en la ciudad de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en la ciudad de Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

- Establecer para Sevilla capital un mínimo de 18 oficinas de farmacia diurna y 9 nocturnas.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberán asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?

¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012281, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Alcalá del Río y Burguillos (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Alcalá del Río y Burguillos (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

– Comarcalización de Alcalá del Río y Burguillos, servicio de urgencias nocturno.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberán asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?



¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012282, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Badolatosa y Estepa (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Badolatosa y Estepa (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

– Comarcalización de Badolatosa con Estepa, servicio de urgencias nocturno.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberán asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?

¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012283, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Coripe y Montellano (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Coripe y Montellano (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

- Comarcalización de Coripe con Montellano, servicio de urgencias nocturno.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberán asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?

¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012284, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Aznalcóllar y Gerena (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Aznalcóllar y Gerena (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

– Comarcalización de Aznalcóllar y Gerena, servicio de urgencias nocturno.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberá asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?

¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012285, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Badolatosa y Puente Genil**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en los municipios de Badolatosa y Puente Genil.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

– Comarcalización de Badolatosa con Puente Genil, servicio de urgencias nocturno.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberán asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?



¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-19/PE-012286, Pregunta relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en el municipio de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención continuada para el año 2020 en las oficinas de farmacia en el municipio de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en relación con lo dispuesto en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, ha elevado a la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la siguiente propuesta de autorización, adoptada por la junta de gobierno del citado colegio, sobre los servicios de urgencias del año 2020:

- Comarcalización de Sanlúcar la Mayor, servicio de urgencias nocturno.

En el apartado 1 del artículo 14 del citado decreto se establece que el número y distribución de las oficinas de farmacia deberán asegurar la asistencia continuada a la población, en un período de tiempo que no supere los quince minutos, empleando los medios de locomoción habituales. Para ello, se procurará que esta distribución sea geográficamente homogénea y equidistante, tendiendo a que las oficinas de farmacia guarden la máxima distancia entre ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Entiende la Consejería de Salud y Familias que la propuesta del Colegio de Farmacéuticos es suficiente para atender las necesidades, teniendo en cuenta el nivel de población?

¿Con la propuesta elevada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla se garantiza a la población el cumplimiento del apartado 1 del artículo 14 del Decreto 116/1997, de 15 de abril?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-012287, Pregunta relativa a las medidas para potenciar la capacidad y la autonomía fiscal de la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas para potenciar la capacidad y la autonomía fiscal de la Junta de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para potenciar la capacidad y la autonomía fiscal de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-012288, Pregunta relativa a las medidas y a las actuaciones para garantizar y facilitar el uso de las energías renovables en la Administración pública andaluza**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas y a las actuaciones para garantizar y facilitar el uso de las energías renovables en la Administración pública andaluza.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas y actuaciones tiene previsto impulsar el Gobierno para garantizar y facilitar el uso de las energías renovables en la Administración pública andaluza?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-012289, Pregunta relativa al apoyo a la inversión en energías renovables en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al apoyo a la inversión en energías renovables en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas y actuaciones tiene previsto impulsar el Gobierno para apoyar la inversión en energías renovables en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-19/PE-012290, Pregunta relativa a la situación de la empresa pública Veiasa**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de noviembre de 2019*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2019*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de la empresa pública Veiasa.

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene el Gobierno con respecto a la empresa pública Veiasa?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

